

## Tras el Semillero Perdido

■ ¡Pesca de padres y abuelos! Así, entre signos de admiración, es una manera de convocarlos, de recordarles que la pesca deportiva es para los niños y los jóvenes uno de los deportes más atractivos, saludables y completos de los que se realizan al aire libre. Por eso nos dirigimos a ustedes, interesados y responsables de la actividad de los menores. Es que ellos seguro estarán cumpliendo con otras obligaciones tradicionales, y es ahí donde se debe hacer escuela a fin de alejarlos de las actividades "non sanctas". Por tal razón, les traemos vivencias de cuando ustedes comenzaron de niños o adolescentes utilizando una varita o caña silvestre con un piolín o hilo encerado atado a un anzuelo mosquita o a un alfiler doblado, y todo eso unido a un corcho de botella bien trabajado y pintado con el esmalte de uñas de mamá. Todos quienes nos dedicábamos a capturar mojarritas, tosqueros, bagrecitos o ranas con estos rudimentarios elementos estábamos haciendo nuestras primeras pescas, la escuela, adquiriendo conocimientos y experiencia, bases que hoy nos permiten practicar nuestro hobby o pasatiempo favorito al aire libre con mucha satisfacción.

Para algunos de los lectores seguramente esos pilares constituyen a la fecha elementos con los que llegan a terciar en las diferentes competencias cañófilas, y más de uno hasta habrá cultivado esa experiencia que muchos llaman "sentido del agua" o "saber leer el agua", lo que permite conocer el ABC, es decir dónde, cómo y cuándo pescar, independientemente del más costoso y sofisticado equipo. Este arte o ciencia reúne cualidades

complejas, lo que lleva a que los principales factores de éxito no pueden adquirirse o cultivarse sino mediante la asidua práctica en los escenarios acuáticos. Por todas las razones expuestas, promocionamos la actividad de pesca en los niños y jóvenes, para así formar deportistas cabales con proyección de futuro.

En los actuales momentos hay que volver a incrementar la pesca deportiva en familia, desterrar lo



que hoy sucede con algunos aficionados que los fines de semana toman su equipo, se despiden de su señora e hijos, y disfrutan solos o con amigos de algo que muy buen lo podrían concretar en familia. Por eso el llamado a los padres, abuelos, tíos, hermanos y hasta vecinos para que compartan con los más chicos una jornada pes-

quera a fin de enseñarles a confeccionar los avíos extraer lombrices a pala, y mojarritas con medio-mundo entre otras actividades, lo que otorga a la pesca ese sabor especial de aventura, pero sobre todo enmarcando la salida familiar que incluye a los niños. De allí entonces que no escucharemos más: "¡Qué lindo es pescar! Tengo locura por la pesca, estaría todo el día a orillas de un arroyo, charco o laguna, pero los mayores no me llevan". O bien: "Mi papá, hermano, abuelo o... es campeón, gana trofeos, figura en los diferentes medios, pero mi no me enseña porque no tiene tiempo".

Para redondear, si realmente no tiene minutos libres a fin de iniciar a los menores, apoye a las incipientes escuelitas de pesca que se están formando (en Tandil, por ejemplo, hace 15 años que funcionan, y que aparte de inculcar los conocimientos básicos de la pesca nutren a sus alumnos acerca del campamentismo, conservacionismo, la ecología y preservación de los recursos). Si los nuevos aficionados son muy chicos no es conveniente inculcarles el sentido de la competencia hasta que sean mayores. La idea es no contaminar la esencia del deporte formando "sacapecados". Con los años tendrán tiempo suficiente para decidir por su cuenta. Padres y abuelos ojalá que ignoren esta página, más vale ténganla muy a mano sus descendientes se lo agradecerán, como yo a mi abuelo y a mi padre que me han hecho tan feliz compartir en mi niñez el pasatiempo de la pesca.

Por Alberto Trípodí

## CORREO DE LECTORES

### Inquietudes de un armero

■ En los momentos que nos toca vivir y tratándose de aportar algún tipo de solución a la problemática en temas de seguridad, me dirijo a ustedes para tratar de obtener una orientación para poder transmitir a nuestros clientes.

Después de charlarlo con Guillermo Muttoni (AICACYP), surge la necesidad de tener algún parámetro en cuanto a cómo asesorar a los legítimos usuarios en lo que refiere a las situaciones de legítima defensa y sus consecuencias. Esto es porque se presentan a diario en esta armería consultas de clientes y personas que buscan una solución ante la ola de inseguridad que se está viviendo.

Es notable que todos ya tienen una posición tomada en cuanto a que se van a defender más allá de toda implicancia legal, y es muy difícil cambiar esta postura, casi terminante y hasta temeraria, teniendo en cuenta que el 99 por ciento no está capacitada para ejercer una defensa armada dentro de los parámetros de seguridad, tanto propios como hacia terceras personas.

Como instructor de tiro tengo un elemento de disuasión bastante eficaz: las llevo al polígono de tiro y solas se dan cuenta de que desenfundar, tirar y pegar no es tan fácil como ven en la televisión, ni hablar cuando se los presiona mediante una rápida resolución o un disparo con un supuesto rehén. Hoy por hoy, la falta de alternativas válidas por parte de quien debería brindar seguridad hace que esta gente se ponga mucho más intransigente y responda: "No importa, yo voy a tratar de defenderme, después

vemos". Nuestra clientela está compuesta por una variedad muy grande de usuarios, pero lo sorprendente es que gran parte son profesionales: abogados, escribanos, médicos, etc. Sin embargo, es como si ya no tuvieran alternativa. Es más, no hay pedidos de portación, si no de tener el arma debidamente registrada para utilizarla dentro de su propiedad. "Si entran a mi casa y está mi familia en riesgo les voy a tirar", dicen. A todo esto, hay que agregar la falta de criterio puesta de manifiesto por la misma Policía que en muchos casos, y ante la falta de medios y empleados para cubrir tantos destinos, le dice a quién tuvo una situación de intento de robo a una propiedad: "Cómprase una pistola, aunque más no sea para tirar unos tiros al aire".

Tratando de llegar a alguna conclusión, me permito elevar a su buen juicio lo que a mi criterio contribuiría a informar mejor: una cartilla o folleto explicativo emitido por el RENAR para ser entregado junto con la tenencia del arma, donde se contemplan los riesgos derivados del uso de armas en condiciones de legítima defensa, con la amplitud de criterio que exige la actual coyuntura. Por otra parte, estimo que el RENAR ya debe saber cuántas personas de cada provincia están en condiciones de brindar un servicio acorde con la seriedad del problema. Es por ello que si este pedido tiene algún eco me gustaría poder tener el tiempo para debatir con ellas a fin de que algo organizado se pueda volcar en beneficio del rubro y de su continuidad. Considero que muy pocos negocios del sector dan asesoramiento coherente ante esta situación. Me parece que el tema no pasa por venderle al

ocasional cliente lo que uno tiene en el momento, no lo que él necesita realmente, con un adecuado manejo de información, instrucción en cuanto a normas de seguridad y, fundamentalmente, enseñanza de tiro. Pero para que esto sea completo nos faltan los aspectos legales. Como no soy abogado recurro a Renar, que considero tiene los medios idóneos para salvar este hueco en nuestra estructura comercial, a fin de que la venta legal de armas siga siendo un hecho.

Otro tema que sería para el debate es el de las constantes quejas de la gente en cuanto a las citaciones que reciben de la policía para que regularicen su situación (C.L.U. vencidas, etc.). Quienes llegan a la sede policial son mal atendidos se sienten desestimados para seguir adelante con el trámite. Estas son también experiencias mostrador que a diario tenemos que corregir para convencer a estas personas de que sigan adelante con su trámite, explicándoles que tal vez fueron en un mal momento. En nuestro caso, estamos en la Provincia de Santa Fe que aún no tiene convenio con la Nación, por lo tanto el usuario sí o sí debe ir a sede policial para cumplimentar el complejo y desanimante trámite.

Puedo dar varios ejemplos de este tipo de situaciones, y me agrada dar soluciones, es más, soy consciente de que se pueden dar, pero desde las armerías, que son el lugar natural de consulta. Desde aquí quedo a su disposición para cualquier emprendimiento. Sólo puedo ofrecer mi experiencia con sus ejemplos de instructor nacional de tiro, y las ganas y el deseo de dignificar la actividad que tanto nos apasiona.

Diego Palmucci, Armería Armra, Rafaela, Santa Fe.